

Fijación de las Tarifas de Generación y Transmisión Eléctrica

Periodo Mayo 2012 – Abril 2013

Audiencias Públicas Descentralizadas

Lima-Cusco-Piura

Miércoles 14 de marzo de 2012

OSINERGMIN convoca e invita a la ciudadanía, empresas concesionarias y demás interesados a participar en las Audiencias Públicas para la presentación y sustento de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en la prepublicación de Precios en Barra para el periodo Mayo 2012 – Abril 2013, la Modificación de las Tarifas y Compensaciones para los Sistemas Secundarios de Transmisión (SST) por las liquidaciones anuales de los contratos BOOT, la Modificación de las Tarifas de los SST y Sistemas Complementarios (SCT) por la Liquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión y la Revisión de Asignación de Generadores Relevantes por traslado de la CT Chilca I que fueron aprobados mediante las Resoluciones OSINERGMIN N° 037-2012-OS/CD, OSINERGMIN N° 038-2012-OS/CD, OSINERGMIN N° 039-2012-OS/CD y N° 040-2012-OS/CD, respectivamente.

Ello en cumplimiento de lo dispuesto en los Anexos A y B del Texto Único Ordenado y Concordado de la Norma "Procedimiento para Fijación de Precios Regulados", aprobado mediante la Resolución OSINERGMIN N° 0775-2007-OS/CD.

Las Audiencias Públicas se realizarán mediante videoconferencia, tal como se indica a continuación:

- Fecha : Miércoles 14 de marzo de 2012
- Hora : 09:00 am. - 1:00 pm.
- Lugar : **Lima** : Salón de Reuniones de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria (GART)
Av. Canadá N° 1460. San Borja
- **Cusco** : Salón de Conferencias del Hotel Picoaga
Calle Santa Teresa 344
- **Piura** : Salón de Conferencias (Directorio 1) del Hotel Los Portales
Calle Libertad 875, Plaza de Armas

La información de los procedimientos indicados se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web www.osinergmin.gob.pe, opción *Regulación Tarifaria -> Procedimientos Regulatorios*; en la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria, GART de OSINERGMIN, sita en la Av. Canadá 1460, San Borja; y en las Oficinas Regionales de OSINERGMIN.

Lima, 8 de marzo de 2012

Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria